En la ciudad de cuenca sabado seis dias del mes
de abril de mill e quinientos e noventa e seis
años. este dia se juntaron a concejo la justicia
e regimiento de la dicha ciudad para el efeto
que de yuso sera declarado es a saber el licenciado
martin lencon [illegible] alcalde mayor de la dicha ciudad
[illegible] juan fernandez manxiron
juan ceballos quiñones [illegible]
regidores de la dicha ciudad y asi juntos
por ante mi el escrivano mayor yuso escrito
parecio juan moreno de [illegible] vecino de la dicha ciudad
y presento un titulo de familiar del santo oficio
de la ynquisicion de este obispado firmado de los
ynquisidores y sellado con el sello de los dichos
santo oficio y refrendado de garci fernandez
[illegible] su fecha a primero dia de este presente
mes por el qual le nonbran por familiar del
dicho santo oficio y pidio a la ciudad le ayan y tengan
por tal familiar y le guarden las preeminencias
e libertades que deve gozar. la ciudad e [illegible]
la ciudad visto el dicho titulo le ovieron por tal
familiar del dicho santo oficio y le mandaron guardar
las dichas preeminencias e libertades conforme
a el dicho titulo y costumbre y que se le de testimonio
a las espaldas [illegible] vale [illegible] no vala

[illegible] Marzilla [illegible]
[illegible]